De la nueua Mexico,

Por lo intimo del alma desdichada, De aquel que semejante mal padece, Dios nos libre feñor de fu beneno, Y por su passion santa no permita, Que semejante hidra ponçoñosa, A ninguno persiga qual veremos, Por toda aquesta historia que escreuimos, Mas es caso impossible que ninguno, Pueda della euadirse y escaparse, Oue esso tienen los hombres valerosos, Que es fuerça que los ladre y les perfiga, Muerda, y los lastime con gran rabia, Aquesta braua perra venenosa, Bien fuera menester vn gran volumen, Para dezir las cosas que sufrieron, Por no mas que ferbiros y agradaros, Todos estos varones que hemos dicho, Mas porque me es ya fuerça que de falto, Venga al punto y persona de aquel brauo, Que sin pensar fue electo y escogido, Para poner encima de fus hombros, Cosa de tanto peso y tanta estima, Con vuestra Real licencia tomo esfuerço, Para cortar la pluma difgustosa, Y en cosas de importancia trabajosa.

> * * * * * * * * * * * * * * * *

CANTO SEXTO.

COMO SE ELIGIÓ PARA ESTA JORNADA LA PERSONA de don Iuan de Oñate, y del fabor que para ello dio don Luys de Velasco, y de los estorbos que despues tuuo, para impedir sus buenos pensamientos: los quales tuuieron despues consuelo, por ser faborecidos del Conde de Monte Rey, Virrey de nueua España.

LEGADO auemos gran feñor al punto, Y engolfados en alta mar estamos, La tierra se ha perdido, y solo resta, El buen gouierno y cuenta de la naue, Y porque nada quede en el viaje, Oue no se mida bien, ajuste y pese, Poned en lo mas alto bien tendida, La cuidadofa vifta atenta y pare, En aquella pureza, y gran grandeza, De la diuina essencia soberana, Y alli echareis de ver patentemente, Las fendas descubiertas y caminos, Por donde su deidad alta encumbrada, Nos haze manifiestas y visibles, Las poderofas obras de fus manos, Y mas quando su grande alteza quiere, Que alguna dellas fuba y fe lebante, Con què facilidad alli notamos, Que los medios que pone simbolizan, Con los mismos principios y los fines, Que quiere que sus santas obras tengan,
De

De aquesto gran señor bien claro exemplo, Tenemos entre manos, porque auiendo, Su grande Magestad por tantos siglos, Tenido aquestas tierras tan ocultas, Que à ninguno à querido permitirle, Oue fus fecretos fenos le defcubra, Auiendose de abrir, notad el como, Y quienes fon aquellos valerofos, Por cuyos medios viene à defatarfe, Aqueste ñudo ciego que tenemos, Y estando bien atento y con cuidado, Aqui echareis de ver con euidencia, Que fuerça de los Reyes ya passados, Y de aquellos varones que hemos dicho, Que aquestas nueuas tierras descubrieron, Son los que agora bueluen al trabajo, Cuia verdad nos muestra su grandeza, Por los antiguos Reyes Mexicanos, Destos nueuos estados decendientes, En cuia hija de vnas tres Infantas, Que el postrero de todos ellos tuuo, Tuuo otra aquel Marques noble del Valle, Desta causa primero pretendiente, Y folo domador del nueuo mundo, Cuios beneros ricos poderofos, De poderosa plata descubiertos, Fueron por aquel Iuanes de Tolofa, A quien este Marques quiso por hierno, Dandole por esposa regalada, A fu querida hija y cara prenda, Estando en aquel Reyno de Galicia, Que conquistò con singular esfuerço, Y gouernò assimismo con prudencia, Aquel gran General noble famolo, Que Christoual de Oñate auemos dicho, · Que fue fu claro nombre, y tambien Tio, De Iuan, y de Vicente de Zaldibar,

El vno General de Chichimecas. Y el otro Explorador de aquesta entrada, Y Padre de don Iuan que fue cafado. Con viznieta del Rey, hija que he dicho, Del buen Marques, de cuio tronco nace, Don Christoual de Oñate decendiente, De todos estos Reyes, y no Reyes, Cuia persona sin tener cabales, Diez años bien cumplidos va faliendo, Assi como Anibal varon heroico, A ferbiros feñor en la conquifta, De aquestos nueuos Reynos que escriuimos, En quien vereis al uiuo aqui cifrados, Todos los nobles Reyes que falieron, Destas nueuas Regiones, y plantaron, La gran ciudad de Mexico, y con ellos, Vereis tambien aquellos valerofos, Que à suerça de valor y de trabajos, Estas remotas tierras pretendieron, Por cuia justa causa sin tardança, Assi como las aguas christalinas, Suelen sin detenerse ni tardarse, Yrfe todas vertiendo y derramando, Llamadas de fu curso poderoso, Assi don Iuan sin aguardar mas plazo, Llamado de la fuerça y voz de Marte, Y de la illustre sangre generosa, De todos fus maiores y passados, Y destos grandes Reyes que dezimos, Como el prudente Griego que las armas, Del valerofo Aquiles pretendia, Por deuida justicia que alegaua, Assi dio en pretender aquesta impresa, Por el derecho grande que tenia, A ferbiros en ella sin que alguno, Otro mejor derecho le mostrase, Y assi escribio el Virrey que se siruiese,

Que

Que pues aquesta impressa no se daua, Al Capitan Francisco de Vrdinola, Que à fola su persona se fiase, Pues que della fabia y conozia, Tener aquellas prendas que bastauan, Para cofa tan graue, y tan pefada, Como alli le pedia y fuplicaua, Y como el buen señor no satisfaze, Al buen comedimiento que le ofrece, Aquel que à bien serbirle se adelanta, Si no es (à falta de obras) con palabras, Razones, y caricias, muy cortefes, Assi el Virrey que bien le conocia, Luego le respondio como quisiera, Hazer lo que pedia y fuplicaua, Mas que estauan las cosas de manera, Oue no le era possible se entablasen, . De suerte que pudiesse bien mostrarle, La fuerça del buen pecho con que estaua, De darle en todo gusto, y buen despacho, Mas que el ternia siempre gran memoria, De aquella que à sus Padres se deuia, Y de la que à sus deudos y persona, Era tambien razon que se tuuiesse, Para todo lo qual ayudaria, El crecido desseo con que estaua, De mostrar con las obras la limpieza, Llaneza y voluntad de sus palabras, Pues auiendo don Iuan agradecido, Tan fingular merced por muchas cartas, Como la gratitud continuo engendra, Mas voluntad y amor en los illustres, Altos y nobles pechos generofos, De quien largas mercedes esperamos, Fue el tiempo, yrebocable discurriendo, Y qual veloz correo fue llegando, A las cerradas puertas descuydadas,

Y batiendo à gran priessa fue rompiendo, El fecreto filencio y trujo luego, Oportuna fazon y coiuntura, En que el Virrey refuelto fin estoruo, Tuuo por bien de darle y encargarle, Aquesta impressa en veinte y quatro dias, Del mes de Agosto, y año que contamos, Mil y quinientos y nouenta y cinco, Y porque aquesta entrada se hiziesse, Con la decencia y orden que pedia, Cofa tan importante, y tan pefada, Determind escriuirle y animarle, En el intento y causa començada, Y porque en cosas graues es muy justo, Si la ocafion lo pide, y lo requiere, Hazer vuestros Virreyes mas de aquello, Que vuestra larga mano les permite, Auisole assimismo con cuidado, Que aunque era cosa cierta no tenia, Mano para gaftar vuestro tesoro, Ni para dispensar en cosa alguna, Mas de lo que la cedula dezia, En razon de aquellos que apetecen, A descubrir la tierra y conquistarla, Que estuuiesse certissimo haria, En todas ocafiones tanto efecto, Por folo darle gufto y agradarle, Quanto si de su hijo don Francisco, Todas fuessen y mucho le importasen, Y esto porque sabia y alcancaua, Lo auian de merecer sus buenas obras, A las quales tambien aplicaria, Todas aquellas armas y pertrechos, De aquellos que se entraron contra vando, Para cuyo focorro le daria, La poluora y el plomo necessario, Y mas quatro mil pesos con que luego,

Pudiesse socorrer à los soldados, Pidiendole con esto diesse cuenta, De todo lo que assi quiso escreuirle, A Rodrigo del Rio cauallero, Del habito del gran patron de España, Y que junto con el lo confiriese, Con don Diego Fernandez de Velasco, Gouernador del Reyno de Vizcaia, A los quales mandò que diesse parte, Por las illustres prendas que alcançauan, Assi en cosas de paz como de guerra, Para que con prudencia le aduirtiesen, Cofas que por ventura no alcançafe, Y porque tanto pierde y se desdora, La que es buena y cortes correspondencia, Quanto vemos que tiene de tardança, Don Iuan fin detenerse ni tardarse, Obedecio la carta, y esto hizo, Ante escriuano publico rindiendo, Su vida, su persona, y su hazienda, A vuestro Real seruicio sin que cosa, Quedase reservada que no fuesse, En fola aquesta causa dispensada, Y luego embio poder à don Fernando, A don Christoual, y à Luys Nuñez Perez, Tambien à don Alonso sus hermanos, Todos varones ricos, y con esto, Gallardos cortefanos, y muy dieftros, Para estas y otras cosas señaladas, Estos capitularon la jornada, Faborecidos fiempre y amparados, De aquellos dos doctifsimos varones, Santiago del Riego, y Maldonado, Columnas del Audiencia, y del derecho, Cibil, muy grandes y altos observantes, Tambien los fuertes hombros arrimaron, Con todas fus haziendas y perfonas, Chrif-

Christoual de Zaldibar, y Francisco, De Zaldibar, Lequetio, y don Antonio, De Figueroa, à quien tambien siguieron, Vicente de Zaldibar y Bañuelos, Ruidiaz de Mendoza, y con este, Don Iuan Cortes, del gran Cortes viznieto, Y don Iuan de Gueuara, à quien feguia, Tambien Iuan de Zaldibar hijo illustre. De aquel varon famoso que primero, Entrò por estas tierras que buscamos, Al fin prendas los mas de aquestos Heroes, De Iuanes de Tolofa cuios braços, Fundaron con esfuerço y lebantaron, La famosa Ciudad de Zacatecas, Y aquel infigne Salas memorable, Primero Alcalde desta Ciudad rica, Rica digo feñor, pues cien millones, Sabemos ya por cuenta se han quintado, Dentro de fus goteras no canfadas, De abrir sus ricas venas por seruiros, Y qual feroz Leon que la braueza, Rinde al que ve rendido sin soberuia, Assi don Iuan pidio que solo vn punto, Pidiesen de su parte, y no otra cosa, Y fue que se le diese mano abierta, Para poder hazer castigo entero, O para perdonar li conuiniese, Aquellos que se fueron contra vando, Porque seria possible auer tenido, Tan noble proceder que fuesse justo, Que à todos con las vidas los dexassen, Pues como fus agentes con acuerdo, Vbieffen efta entrada ya affentado, Sin perder tiempo el General prudente, Cuyo titulo graue acompañaua, El de Gouernador, y adelantado, Hizo Maese de Campo sin tardança,